

# EL ZURRIAGO



## VAPULEA LOS DOMINGOS

Zurrará á los majaderos  
que explotan á los obreros.

Lo mismo que á los farsantes  
y á los sablos ambulantes.

Pero suplico á *El Progreso*  
que no se asuste por eso.

Pues guarde lo principal  
para *La Aurora Social*

No imitaré vive Dios,  
á ninguno de esos dos.

Pienso decir la verdad  
á toda la humanidad.

Más sin mentir ni injuriar,  
ni á le deceuela faltar.

Y quien así no le crea  
buen arreglo, que me lea.

AÑO III | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. . . . . 3,00 pesetas  
Un semestre . . . . . 1,50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios convencionales. La co-  
rrespondencia al administrador.

NÚM. 13 /

Pravia 31 de Julio de 1904

## LAS MAQUINAS Y LOS SOCIALISTAS

II

Para probar la proposición sentada al terminar el artículo anterior, ó sea la inconsecuencia de los socialistas al declarar la guerra á las máquinas siendo así que, cuando la ocasión se brinda, son ellos los primeros en aprovecharse de sus beneficios, bastará recordar este suelto publicado recientemente en casi todos los periódicos.

«Los socialistas atacan á los patronos porque adoptan nuevas máquinas que les permiten disminuir el personal. Pero es el caso que en Albis (Francia) se fundó por los obreros enemigos del capital una fábrica de cristal, y que en ella se ha adquirido una máquina de la cual se dice que «es superior á todas».

Esta máquina reduce un 50 por 100 el personal necesario, á pesar de lo cual aquellos socialistas, enemigos del capital, la adoptan, olvidando sus predicaciones contra las máquinas que reducen el empleo de obreros.

Y es que una cosa es predicar...

Efectivamente una cosa es predicar en el mitin ó en el periódico doctrinas que fascinan y enloquecen á incautos obreros, y otra cosa muy distinta es poner de acuerdo en la práctica, las obras con las palabras, cuando el que habla ó escribe no piensa lo que dice, ó no dice lo que siente, como ordinariamente sucede á todos los charlatanes que ahora pretenden erigirse en maestros y directores de la clase trabajadora, para hacer el triste papel de ciegos voluntarios ó inconscientes que tienen la petulancia de ofrecerse como guías de otros ciegos.

Por lo que urge tanto dar la voz de alerta á los obreros y exhortarles una y mil veces para que abran los ojos y no se dejen engañar por falaces promesas que aunque halagüeñas y seductoras, son irrealizables de funestos resultados.

Así en el caso concreto que ahora examinamos, se concibe que el obrero que busca trabajo y no lo encuentra, se deje convencer fá-

cilmente por los explotadores de su indigencia que dicen: «mira ¿sabes cuál es la causa de que tú estés parado? ¿sabes por qué escasea tanto el trabajo? Pues porque los capitalistas, los ricos, con el dinero que tienen en tanta abundancia, compran esas poderosas máquinas que reemplazan la mano del hombre trabajando una por ciento y á veces por mil. Inutiliza esos inventos, destróza esas máquinas, y tendrás trabajo y ganarás el pan.»

Pero semejante modo de discurrir es descabellado, y el obrero no debe prestarle oídos.

Lejos de ser las máquinas un enemigo del obrero, son su protector.

La máquina que economiza cien brazos, da, por lo común, ocupación á cuatrocientos. Y esto que parece una paradoja, resulta una verdad clarísima, y al alcance por lo tanto del obrero de inteligencia más limitada, á poco que se fije y reflexione sobre ella.

Tenemos, por ejemplo, una locomotora: ella arrastra en una hora, más toneladas de peso que cien hombres en un día; y su labor diaria equivale á un gasto de fuerza animal extraordinario. Dos ó tres hombres solos y unos cuantos quintales de carbón obran el milagro de transportar á enormes distancias cientos de toneladas de materiales que sin el poderoso auxiliar de la máquina, ocuparían por docenas y aun por cientos parejas de mulas ó de bueyes, á cuyo cuidado tendrían que estar otras tantas personas.

¿Quiere esto decir que la máquina perjudica al obrero, robándole su trabajo?

De ningún modo. Antes por el contrario, la locomotora centuplica el trabajo, con la ventaja inmensa de hacerlo en muchos casos más llevadero para el trabajador.

Para que la locomotora pueda funcionar hay que dar ocupación á millares de obreros encargados de construir la vía férrea; á millares de obreros que trabajan en la fábrica donde esas locomotoras se

construyen y reparan; y á otros millares de obreros ocupados en reunir las mercancías ó arrancar de las entrañas de la tierra los minerales que luego transporta esa locomotora.

Pues ¿qué? ¿Sería posible la explotación de las minas en gran escala sin las vías férreas y las locomotoras que dieran salida á los minerales? ¿Serían posibles las grandes industrias que hoy se explotan y que dan pan á tantos obreros, sin el auxilio de las máquinas? Esos grandes buques que llevan á ultramar lo que nos sobra, y traen lo que necesitamos ¿subsistirían sin las máquinas?

Convénzanse, pues, los obreros de que las máquinas todas, si por un concepto economizan obreros como uno, por otro les dan ocupación como tres; y por consiguiente que es estúpido combatir las, cuando el obrero debiera bendecirlas, y celebrar sus progresos.

## MEDITACIÓN

A mi querido y respetado amigo D. Cándido García  
(Conclusión)

Soberbia de la escoria:  
elevación del polvo razonable  
al escabel supremo de la gloria;  
el átomo del mundo  
más vil y despreciable,  
más torpe y más inundo,  
alzando la cabeza  
y escudriñando el cielo  
para buscar en él, tras de su velo,  
á quien el cielo llena de grandeza,  
Afán audaz de la razón humana;  
ella, que nada ve, que nada entiende,  
mirar á Dios pretende  
y en su pequeño abismo  
en su soberbia desmedida y vana,  
quiere encerrar á un Dios omnipotente  
que si se encierra dentro de sí mismo  
es porque El es inmenso únicamente.

Ateo, escucha y mira:  
ya que en el ritmo y canto de los mares  
no oyes de Dios el nombre sacrosanto,  
ya que la voz no escuchas que suspira  
en el alma angustiada,  
ya que desprecias de tu cuerpo el canto,  
ya que no encuentras nada  
donde Dios el nombre se halle escrito,  
tu iniquidad contempla y tus acciones,  
mira á esos desgraciados  
que azota allí tu látigo maldito,  
mira sus aflicciones,  
y sus lamentos oye exasperados,  
y humillate y adora:  
tú mismo, sí, tú mismo  
dejas de Dios probada la existencia,  
de Dios, que ve la tuya pecadora,  
de Dios, que ve tu orgullo y tu cinismo,

y sufre tu impudencia.  
No puede ser un Dios el ciego acaso,  
si existe la justicia:  
hay un Dios providente  
que te tiene en el mundo  
para que pueda ver todo el que llora  
y todo aquel que huellas á tu paso  
so tu infame avaricia,  
so tu rencor profundo,  
que necesariamente,  
aun cuando tú lo niegues por tu parte,  
debe existir un Dios omnipotente;  
debe existir un Dios, para juzgarte.

Ludeamano

## A Perez Ayala

Desde Cenciella

CARTA ABIERTA

III

Allá por el mes de Mayo publicóse en un periódico de la capital un artículo, en el que se hacía la crítica de «La paz del sendero», libro, cuyo autor es el mismo que el de «Espíritu recio.» Según parece, «La paz del sendero» consta de ocho poemas; mas los versos son tan desastrosos, que si vale el aforismo *ab uno disce omnes*, por uno que vi, me vino á la memoria un poetaastro que vive en Noreña, el cual á pesar de no tener *prencipios*, como él dice, seguramente se llevaría el premio, si se compararan los versos de ambos. No crean los lectores que con esta digresión pretendo salirme del «Espíritu recio», que es el que motiva estas cartas; nó, hice alusión al crítico de «La paz del sendero», porque en dicho artículo aconsejaba á Perez que se dejase de hacer versos, y en su lugar que se dedicara á escribir en prosa.

Mal amigo es el que da tales consejos al simpático chico. Yo como desapasionado le aconsejaría que cogiese la gramática castellana, y que antes de escribir en prosa, ó en verso, aprendiera á hablar con claridad, pureza y corrección.

Y no hablo á humo de pajas; los lectores me dirán si tengo ó no razón, cuando les haga ver algunos párrafos de la novela que nos ocupa.

Hoy me propongo demostrarle que si en «La paz del sendero» no







MIERES

VAPULEO

Lupin. Vallián emitirá su... opinión y los *cecos* aclararán los puntos oscuros. Dice así el testamento:

«Ceridos compañeros de mi oración: como el maldito caiziquismo dega sentir su aquerosa envidia sobre mis humildes espadas, i el mejor día ó noche me rompen la mano derecha i la pata curda i me dan un ziviellazo en mi... taz del zelevro i... estiro la pata de una cangrena vos ruego me agais una jardinera en medio de la cual areis una estatua con un epitafrio á mis lates ó pata si no me rompie ron denguna, que diga:

Jué del conceju concejal;  
De la neña jué l'amor  
I jué la xoya meyor  
Del partiu prencipal.»

«Mas abajo todavía, tará la neña i dirá estes palabras sollozian-do.»

La neña 'stá sospirando  
Pa ella 'l consuelu acavó  
El so ceridu morrió  
Estándola cortexando.»

Y... morrió él... ¡La cencia se perdió.

Un Korasoncio

LOS MILAGROS DE LA ECONOMIA

Un rey muy curioso de cuanto ocurría en la corte y sus inmediaciones, llegó á saber que un mozo de labranza, ya de edad proecta, se había hecho célebre por su tranquilidad y alegría, no contando con más haber que un reducido jornal y teniendo mucha familia.

Quiso el monarca conocer á aquel hombre fenómeno, y una tarde le sorprendió con su muy inesperada visita.

Sin inmutarse el humilde labriego saludó al rey, y esperó; mas aquél en seguida entabló con él el siguiente diálogo:

—Deseaba conocerte.

—Pues aquí estoy, señor.

—Dícnme que estás siempre alegre.

—Siempre.

—Que sólo tienes un pequeño jornal.

—Es verdad.

—¿Y tienes familia?

—Bastante.

—¿Y cómo te alcanza tan escaso haber?

—¿Escaso? Pues tengo mujer, dos hijos, una hija y mis padres muy ancianos.

—¿Y te alcanza el jornal?

—Con él, tal como es, mantengo mis obligaciones, pago deudas atrasadas, pongo dinero á rédito, y aun tiro dinero por la ventana.

—¿Estás en tu juicio?

—Si, señor.

—Pues si no explicas este enigma no lo creeré, porque es imposible.

—Es muy sencillo. Mantengo mis obligaciones, porque vivimos todos de lo que gano; pago deudas atrasadas, porque mantengo á mis padres; pongo dinero á rédito, porque sostengo á mis hijos, que me sostendrán á mí cuando sea muy viejo, como yo sostengo á mis padres; y en fin, tiro el dinero por la ventana, porque mantengo á una hija que el mejor día se casará, y si te vi no me acuerdo.

Asombrado quedó el rey de la sutileza de aquel hombre, en apariencia rústico. Llevólo consigo, le pensionó, y cuenta la crónica que más de una vez le pidió y siguió sus consejos.

El día 13 del corriente mes no celebró sesión nuestro ilustre Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La celebró, mediante segunda convocatoria, el día 16.

Nada de particular ocurrió en ella.

El Sr. Suárez, que presidía, dijo que deseaba poner en conocimiento de la Corporación «que el vecino D. Vicente Menéndez pedía varias certificaciones para protestar de un acuerdo del Ayuntamiento referente á Consumos.»

Los concejales del bloque, don Juan González y don Román Alvarez, piden que se faciliten dichas certificaciones.

El Sr. Noriega dice que desea que la instancia del Sr. Menéndez quede sobre la mesa, para estudiarla y saber si conviene ó no al Ayuntamiento dar las certificaciones de referencia.

Pero el Sr. Presidente, que sin duda quiso poner este asunto en conocimiento de tales concejales para tomarles el cable, desestimó la pretensión del Sr. Noriega haciéndole saber que dar ó negar las certificaciones propio era de su incumbencia como Alcalde-Presidente.

Los del bloque se quedaron como Martín cuando supó que había estado en su tienda el *Despampanante*, y el indefinido Sr. Noriega se quedó también

«plasmáu, pensativo y silencioso como el gallu á la vista del rapsu.»

Y conste que con esto, ni quiero llamar *rapsu* al Sr. Suárez ni *gallu* al señor Noriega.

Yo no sé lo que habría de cierto; pero á media sesión entró en la sala un tipo como si quisiera ser la propia persona del ínclito Manuel Vigil.

Amigo Dómine, no tengo el gusto de conocer al *leader* famoso de los ignaros socialistas asturianos, más que de vista y eso á medias; pero por la desfachatez que el tipo de marras *se traía*, por la posturita académica que adoptó al sentarse, por la atención con que miraba al correspondiente *escupideril, compañero* Víctor Huer-go, y sobre todo, por su nariz de perro perdiguero, el sugeto aquel se parecía á Vigil como un huevo á otro huevo.

Y me afirmo en esta creencia, porque cuando Juanín González se dió cuenta de la presencia de *mi* Vigil en el salón, quiso lucirse llamando la atención sobre algunas cuentas.

Pero á Juanín no le salieron las cuentas, por cuanto las cuentas aquellas estaban mejor ajustadas que el caletre de los concejales del bloque.

Y no ocurrió nada más de particular en esta sesión.

En la del día 20 consumen los del bloque los quince minutos que la Presidencia concede para preguntas.

Juan Fernández habla con voz *sonora* de la fuente y no sé qué *fontanes* en Rozadas de la Peña, con lo cual demuestra que los socialistas hacen como la vieja del cuento, que por meterse en todo se meten hasta en los charcos.

El mismo Juan pregunta si había sido aprobado el proyecto que él presentó de la plaza cubierta.

El Presidente le contesta cariñosamente, diciéndole que el proyecto había sido remitido á Oviedo, y que no sabía si el arquitecto había tomado algo de él.

Yo supongo que el arquitecto no dejará de tomar algo del proyecto del compañero Juan, si es que quiere inmortalizarse.

Todavía estaba en el uso ó abuso de la palabra el simpático Juan, cuando saltó y vino... Manuel Alvarez, el cual como que se le *evaporase* la inspiración, pidió á toda carrera la palabra.

El Sr. Suárez le suplica que tenga un poco de calma y *arrepere* que está en el uso de ella otro señor concejal.

Manuel Alvarez reconoce su *impetuosidad* y se queda atusando sus indómitos y socialistas bigotes.

Román Alvarez también quiso hablar, pero no le resultó. Este *compañero* en sacándole de su Zarramin es hombre perdido.

Vuelve Juan Fernández, y mete las extremidades en el asunto de los trabajadores de la presa, sobre lo cual le corrige el Sr. Presidente demostrando á Juan que no sabe lo que dice.

Juan, que en este día está para ello, pregunta qué cómo va el proyecto del puente la Perra. «El mejor día, dice Juan, nos quedamos sin puente y luego á ver cómo pasan los de allá para acá (textual).»

El Sr. Suárez después de reirse por lo bajo con la ocurrencia de Juan, manda leer varias cartas recibidas de Madrid que tratan del puente de la Perra, deduciéndose de ellas que el tal puente se hará cuando haya *cum quibus*.

Y seguiremos expuestos á que el mejor día se hunda el puente actual, ya muy ruinoso, y nos quedemos sin poder pasar los de acá para allá.

Se despacharon varios asuntos y se levantó la sesión.

MIRÓN

Por la copia  
El Dómine Giraldo

DENUNCIA

D. Manuel Vigil y Montoto condenado por el Tribunal Supremo en fines de Abril á tres años y seis meses de prisión correccional por escarnios á la Religión, anda suelto por Oviedo con el mayor descaro, asistiendo como concejal á las sesiones de aquel Ayuntamiento, dirigiendo el periódico *La Aurora Social* que publicó el artículo causa de su condena y pronunciando discursos de propaganda socialista por toda la provincia.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia en hecho tan extraño, EL ZURRIAGO seguirá publicando en todos sus números este anuncio y mandando sema-

nalmente sendos ejemplares al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia y á los Presidentes y Fiscales del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Oviedo, hasta que el gran protegido de D. Adolfo Buylla ingrese en la chirona que por clasificación y derecho le corresponde.

Sobre un proyecto

La prensa de todos colores viene estos días ocupándose en darle vueltas al Reglamento para el Descanso dominical, y como yo «aunque me esté mal el decirlo», también soy *prensa*, quiero echar mi cuarto á espadas en tan asendereado asunto.

Al parecer, en el Reglamento que proyecta el Instituto de Reformas Sociales se prohíben en domingo, además de la publicación de periódicos, las corridas de toros y las tabernas abiertas.

Y, es claro, dado el respeto tradicional que los españoles profesamos á los legisladores y á las leyes, ya estamos buscándole *peros* al acuerdo del Instituto.

En primer lugar ciertas Empresas periodísticas, que indudablemente disponen de medios para una resistencia eficaz, secundados por algunos lectores empedernidos que sufrirían un ataque de nervios si se les privara de la lectura diaria del periódico, revuelven á Roma con Santiago para impedir que la idea prospere por lo que á la Prensa atañe, y hasta hay maliciosos que suponen que las tales Empresas «influyen para que las cosas se pongan de modo que la tirantez repentina de la cuerda produzca la rotura deseada.» Vamos, que hay quien sospecha que los empresarios del perro chico han sugerido á los señores de Instituto la idea de incluir en la prohibición las corridas de toros y las tabernas, para que los *cuernófilos* y *peleonófilos* al verse, en día de asueto, sin cuernos y sin papalina, echen los extremos por alto y armen una *de pópulo* que dé altraste con el descanso dominical y con Moret, Ugarte, Salillas y Azcárate y hasta con los

SIDRA CHAMPAGNE MARCA ASTURIAS  
Compite con el Champagne  
Vigil, Blanco y R. Monte.—VILLAVICIOSA



propias instituciones. Eso dicen algunos mal pensados y á título de rumor lo consigno; pero conste que yo no lo creo. Y bien sabe Dios que de la sinceridad de los aludidos caballeros me fio menos que de los proyectos de Osma para sanear nuestros perros chicos.

¿Que si yo soy partidario de que los periodistas (y los lectores) descansen el domingo?

¡Vaya una pregunta! ¡Si, hombre, sí!

Yo quiero que todo bicho viviente descansa ese día. Quiero para los demás lo que quiero para mí. Y tengo mi fibra sensible para compadecerme profundamente de los infelices que no tienen en toda la semana un minuto libre para respirar.

¿Y de las tabernas? ¡Uí! ¡qué hediondez!

Esas las cerraría yo el lunes, el martes, el miércoles, el jueves, el viernes, el sábado y así sucesivamente hasta el domingo inclusive.

Se me dirá que el vino es necesario para algunas personas.

Pase, aunque no lo concedo. Porque ni yo ni Vigil lo bebemos, y nos va tan guapamente.

A mí con el agua y á él con las cuotas.

Mas para que se vea que no soy tan intransigente como parece, autorizo para que estén abiertas esas cuevas del Perro una hora cada día, partida por gala en dos medias: de 12 á 12,30 y de 17,30 á 18 por el reloj de Dato, (¡olé por las reformas prácticas y trascendentes!) sin que ningún parroquiano pueda detenerse dentro más de cinco minutos en todo el día, bajo pena de rasura y emplume, y multa de una peseta veinticinco céntimos por cada minuto de demora.

Añaden algunos, y no sin razón, que las tabernas son el restaurant del pobre.

Conformes. Y no seré quien pretenda que los pobres se alimen-

ten de aire el día de descanso y que la expansión del Domingo sea para ellos día de comprimirse el estómago.

Nada de eso. Yo quiero que todos coman de lo que legitimamente pueden agenciarse. A lo que me opongo es á que gran número de ciudadanos gasten en líquidos lo que debieran invertir en sólidos, y les suceda lo que al terraplén de Calamocha. Por exceso de líquido flaquean las bases, se sube el humo al piso superior, se comueven las entrañas, y pataplúm... á descomer (algunas veces por doble vía), á borbetar procacidades, á armarjaleoy á convertirse el hombre en un cercedillo de vista más ó menos baja. En una palabra lo que yo no quiero, porque no lo comprendo, es que la expansión dominical consista en convertirse el hombre en bruto, ni que los que por desgracia ya lo son pierdan el instinto.

No debe impedirse que los pobres coman en tal día.

Perfectamente. Pero digo lo de antes: Treinta minutos para comer á hora fija, y otros treinta para cenar á ídem, ídem, lejos de la corambre, eh?

Y ¡guay del que saliere del Hotel describiendo curvas por falta de pulso en las extremidades! ¡Le doy un banquete vegetalista de cierta raíz que yo me sé, rociado con unas copas de Maria Brizard alemán, que me río yo de la jalapa!

¡Ah! Se me olvidaba consignar que el tabernero en cuyo establecimiento se quebrantase alguno de los artículos de la ley que vengo esbozando, sea castigado con la pena de no beber, durante tres días consecutivos, otro líquido que del que expende á sus parroquianos. Y si con este procedimiento se acaba la raza, pax Christi.

Y de los cafés ¿qué?

Dicen algunos que deben asimilarse á las tabernas.

No sostengo lo contrario; antes

bien puede decirse que muchas de estas tabernas de achicoria, son peores que las otras; pero diz que hay excepciones.

Bueno, pues si las hay permite que se sirva el café (?) por taquilla á la calle, durante dos horas cada domingo. Quedan prohibidas los días festivos... y los laborables, bajo pena análoga á la impuesta á los taberneros las gotas, copas y capilés de agua fontis rebajada que se sirven de ordinario.

Y vamos á los toros; digo, vamos á lo de la prohibición de corridas de toros los domingos.

«Ante todo declaro que esa diversión es en mi juicio bárbara, digna si posible faese de ser extirpada completamente.» Así lo dijo quien no era rana y yo le repito con sus mismas palabras.

Y hecha esta salvedad para descargo de mi conciencia, pregunto: ¿es posible extirpar esa «diversión bárbara»? Teóricamente hablando, ó en el terreno de la razón, como dice El Socialista, que parece escribe, al igual que sus correligionarios, para los que viven en las regiones etéreas, claro es que puede extirparse la fiesta nacional; pero prácticamente ¿quién pone el cascabel al gato?

¿Se atreverían á ello los socialistas, directores del cotarro del partido que reprueban el espectáculo por bárbaro?

Pué que no. Por mi parte creo que hoy por hoy y por muchos lustros, es sumamente difícil, por no decir imposible, acabar con una fiesta que indudablemente tiene poderosos atractivos y que constituye la diversión favorita y excita el entusiasmo delirante de las cuatro quintas partes del pueblo español y de los extranjeros que nos visitan.

Somos así los humanos. Aficionados á las aventuras y peligros, y no es posible cambiar de golpe y porrazo el modo de ser de los hombres.

Y conste que yo jamás presencié una corrida ni tengo valor para ver matar un gorrión. No se me puede, pues, tachar de parcial, ni hago lo que ciertos individuos que protestan del savajismo y del barbarismo del espectáculo, y sin embargo, no pierden quite.

Ni soy tan ridículo que califique de inhumano el hecho de matar una res vacuna ó caballar, aunque me resulta repugnante el modo de hacerlo en las corridas de toros, y los toreros me parezcan cada vez más brutos.

Ahora lo que no es dable disculpar de ninguna manera son las imprescindibles concomitancias de la fiesta; esto es, las groserías de todo género que se permite cierta clase de público; pero sin eso.....

Denme ustedes una corrida sin cascots y sin gansos, y yo la tolero... por ahora, aun en domingo.

Para que vea el mundo que aquí se gasta la tolerancia hasta la pared de enfrente.

Y concluyo porque ya voy siendo muy lato. Quiero en síntesis el descanso dominical para todos, sin tabernas y sin cafés en cuanto es factible, y sin teatrillos fétidos; quiero recreos honestos, al aire libre si posible es; y sobre todo, quiero la santificación del domingo á usanza cristiana.

HE DICHO.

## EL FERROCARRIL

Es casi seguro que mañana se inaugurará el Vasco-asturiano. El viernes salió para Madrid el acta de aprobación de las obras y se confía que llegará la autorización del Ministro para abrir mañana la línea al servicio público.

Desde ayer ya circulan como prueba ocho trenes diarios. Me doy y doy á ustedes la enhorabuena.

Pravia.—Imprenta del Colegio

## SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA

### CUADRO DE MARCHA DE TRENES ENTRE OVIEDO Y SAN ESTEBAN, Y VICEVERSA

PRECIOS			ESTACIONES	DISTANCIAS	OVIEDO Á S ESTEBAN				PRECIOS			S. ESTEBAN Á OVIEDO				BILLETES DE IDA Y VUELTA.		
1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>			1	3	5	7	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	2	4	6	8	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
ptas.	ptas.	ptas.		Horas	Horas	Horas	Horas	ptas.	ptas.	ptas.	Horas	Horas	Horas	Horas				
			OVIEDO		7,04	11,30	14,30	18,30										
0,50	0,40	0,25	Manjoya	4,093	7,13	11,39	14,39	18,39	1,10	0,85	0,55	S. ESTEBAN	7,15	11,41	14,41	18,41		
1,00	0,75	0,50	Puerto	5,564	7,25	11,51	14,51	18,51	1,70	1,30	0,85	Pravia	7,36	12,02	15,02	19,02		
1,20	0,90	0,60	Caces	1,602	7,29	11,55	14,55	18,55	2,60	1,95	1,30	S. Román	7,50	12,16	15,16	19,16		
1,75	1,45	0,80	Trubia	5,846	7,41	12,07	15,07	19,07	3,20	2,40	1,60	Grado	8,10	12,36	15,36	19,36		
2,50	1,90	1,45	Vega	7,826	7,58	12,24	15,24	16,24	3,90	2,90	1,95	Vega	8,22	12,48	15,48	19,48		
3,10	2,25	1,55	Grado	5,670	8,11	12,37	15,37	19,37	4,50	3,95	2,25	Trubia	8,39	13,05	16,05	20,05		
3,90	2,90	1,95	S. Román	8,744	8,30	12,56	15,56	19,56	4,60	3,45	2,30	Caces	8,51	13,17	16,17	20,17		
4,60	3,54	2,30	Pravia	6,426	8,44	13,10	16,10	20,10	5,15	3,90	2,60	Puerto	8,55	13,21	16,21	20,21		
5,45	4,20	2,80	S. Esteban	10,117	9,04	13,3	16,30	20,30	5,45	4,20	2,80	Manjoya	9,07	13,33	16,33	20,33		
												Oviedo	9,15	13,41	16,41	20,41		
				55-388														

NOTA:—Las paradas son de dos minutos en Grado, y de uno en las demás estaciones.